

PC-PC22-02039-2024.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., abril 10 de 2024

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Juan Carlos Zambrano.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad



Radicado N° E-2024-66712
Fecha: 12-04-2024 - 11:08
Folios: 6 Anexos:
Radicador: MARIA FERNANDA REYES MUÑOZ - 5310
Destino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **H1F3U**

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares Orden de Compra No.112895 Segmento 18_SII_2023.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2024, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 18_SII_2023: Servicios regulares prestados mes de marzo de 2024. Certificados pendientes servicios regulares prestados mes de febrero de 2024. (pago 10).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)



Información en medio magnético USB	
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

Lizeth Mayerly Castellanos C.

Coordinador Financiero

INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023

coordinador.financiero@scain.co

Proyecto: MCaldera

Vo.Bo: LCastellanos

Lo llevamos a donde
sus ilusiones van



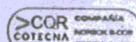
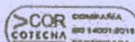
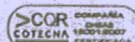
Transturismo

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, **NANCY JANNETH CANARIA BURGOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.840.836, con Tarjeta Profesional No. 106677-T, en mi condición de Revisor Fiscal principal, de la empresa **INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S** identificada con NIT No 830.050.283-2, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social por los conceptos de Salud, Pensión y Riesgos Laborales de los aportes parafiscales por los conceptos de Caja de Compensación Familiar y por los empleados que devengan más de 10 SMMLV se hacen aporte al Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., a los 10 días del mes de Abril del 2024.


NANCY JANNETH CANARIA BURGOS
Revisor Fiscal
T.P. N° 106677-T



PBX: 329 2117
Calle 77 No. 69Q - 46
Bogotá D.C., Colombia
www.transturismo.co

Inversiones Transturismo S.A.S.
NIT: 830.050.283-2

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 6 5 4 3 6 0 0 9 9 0 0 0 0 6 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NANCY JANNETH CANARIA BURGOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51840836 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 106677-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

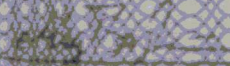
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República del Ecuador
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

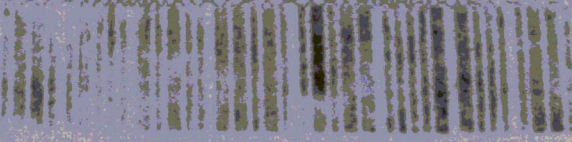
106677-T

NANCY IANNETH
CANARIA BURGOS
C.C. 51840836
RESOLUCION INSCRIPCION 236 **FECHA 2004/11/25**
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE 
MIGUEL TIQUE PEÑA **116333**

FIRMA DEL TITULAR **76850**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA ICA DE COLOMBIA

NUMERO **51.840.836**

CANARIA BURGOS

APELLIDOS
NANCY JANNETH

NOMBRES

Nancy Janneth
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1966**

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

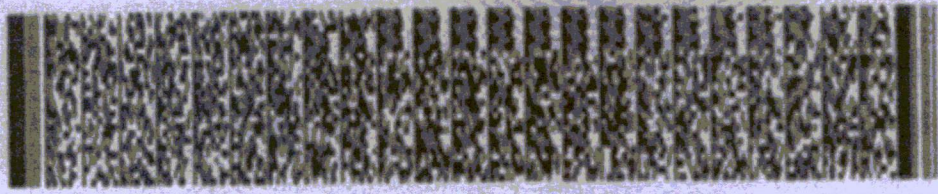
B+
G.S. RH

F
SEXO

11-FEB-1985 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00206881-F-0051840836-20101122 0024927817A 1 1271061214



CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.
NIT 860.451.148-6**

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales por los conceptos de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar, en relación con todos los trabajadores vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.

Conforme a lo establecido en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, la empresa se encuentra exonerada del pago de aportes a Salud, Servicio Nacional de Aprendizaje (**SENA**) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (**ICBF**), correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente considerados menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

En constancia de lo anterior firmo la presente certificación en Bogotá D.C., a los (04) días del mes de Abril de dos mil veinticuatro (2024), bajo el Acuerdo Marco Transporte Especial de Pasajeros II C.C.E 144-2023 para anexo de la facturación con la **SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE BOGOTA**.

Atentamente,

RUTH DELCY CONTRERAS SUAREZ

Revisor Fiscal

T. P. 151152-T

Delegada de REFISCOL SAS

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

58E1B21B038F579B

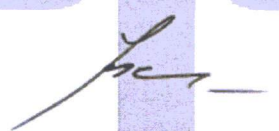
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUTH DELCY CONTRERAS SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37275680 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 151152-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

151152-T

RUTH DELLY
CONTRERAS SUAREZ
C.C. 37215689

RESOLUCION INSCRIPCION 284 FECHA 01/07/2010
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE *LEONARDO SANCHEZ G*
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 76112



FIRMA DEL TITULAR 76112

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.275.680
CONTRERAS SUAREZ

APELLIDOS
RUTH DELCY

NUMEROS

Ruth Contreras S.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1980

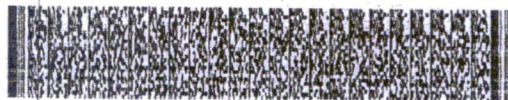
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ F
ESTATURA G S RH SEXO

08-JUL-1998 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANDRÉS SÁNCHEZ TORRES

ÍNDICE DERECHO



A-2500100-00290835-F-0037275690-20110416 0026722543A 1 35355773



98
Transportamos personas de forma
responsable, segura y confortable



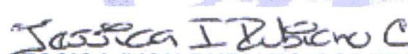
EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S- VINALTUR S.A.S
JESSICA IVON RUBIANO CORTES
T.P. No. 220133-T

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, JESSICA IVON RUBIANO CORTES, delegada de REFISCOL S.A.S., en calidad de revisor fiscal de VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S - VINALTUR S.A.S con NIT. 800.201.166-9, en cumplimiento de la ley 789 de 2002, certifico que la citada empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de riesgos laborales, salud, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, en relación con todos los empleados vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en Bogotá D.C. con destino a Secretaria de Educación, Acuerdo marco transporte especial de pasajeros II C.C.E 144 – 2023, para facturación, a los cinco (05) día del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,


JESSICA IVON RUBIANO CORTES

Revisor Fiscal

T.P. No. 220133-T

Delegada de REFISCOL SAS

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 1 8 2 0 4 8 6 1 7 7 2 5 0 8 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESSICA IVON RUBIANO CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53038851 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 220133-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

220133-T

JESSICA IVON
RUBIANO CORTES
C.C. 53028251

RESOLUCION INSCRIPCION 1019
UNIVERSIDAD CUN

FECHA 23/09/2016

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PENA

220427



223586

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 544 43 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
53038851
NUMERO
RUBIANO CORTES
APELLIDOS
JESSICA IVON
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-SEP-1984
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
16-SEP-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALVAREZ BENGIO LOPEZ

P-1500118-47109891-F-0053038851-20030128 0690803024B 01 133652805

FORMATO											
	Proceso:	Acceso y Permanencia									
	Dirección:	Bienestar Estudiantil									
	Título:	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.									
	Fecha de elaboración:	14/7/2022	Código:	07.2-ET-IF-020			Versión:	4			
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA SED NO.		112895	SEGMENTO	18_SII_2023		ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.		10			
NOMBRE OPERADOR		UNION TEMPORAL VET 2023		PERIODO DE PAGO		18/03/2024 - 31/03/2024		FECHA DE ACTA		11/04/2024	
DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR											
RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN		NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP. LEGAL	SUPERVISIÓN		SUPERVISOR			
UNION TEMPORAL VET 2023		901.668.151-1		Martha Montero Buitrago	41.692.646	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL		DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA			
INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S		830.050.283-2	42%	Martha Montero Buitrago	41.692.646						
ESPECIALES CONDOMINIO - ESCONDOR S.A.		860.451.148-6	29%	Rogelio Herrera Murcia	80.002.296						
VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S		800.201.166-9	20%	Deicy Carolina Vargas Arévalo	52.775.914						
OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FORMA DE PAGO:									
Prestar el servicio de transporte especial escolar con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.	Hasta 31 de marzo de 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.	El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos: a) Certificación de cumplimiento emitida por la interventoría frente al servicio prestado por el PROVEEDOR, acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito. Los pagos se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proveedor deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato PARÁGRAFO 1o: Dicha información será verificada por parte del interventor y/o Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago. PARÁGRAFO 2o: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios. PARÁGRAFO 3o: En el evento que EL PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED. PARÁGRAFO 4o: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del contratista. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. PARÁGRAFO 5o: Para cada pago se debe presentar como soporte los certificados de cumplimiento, dinámicas de paradero y listado de asistencia de los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con el manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar. PARÁGRAFO 6o: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el(los) formato(s) que exija la entidad o directamente la Dirección Financiera de la SED, con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P. PARÁGRAFO 7o: Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del presente contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo. PARÁGRAFO 8o: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, modificada por la Resolución 37 de 2019, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. PARÁGRAFO 9o: Cumplir con los requisitos definidos en el artículo 16 del Decreto 189 del 2020, frente a requisitos previos para realizar el efectivo pago en un término no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de la recepción del bien o servicio a satisfacción, previo cumplimiento de la entrega de los soportes correspondientes al servicio prestado y avalado por la interventoría contratada o supervisión designada.									
		VALOR DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA Y MODIFICACIONES									
DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR		DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN		
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	11/07/2023	\$ 961.591.691,56		97	18/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A		
MODIFICACIÓN No. 1	ADICIÓN DE RECURSOS	1/11/2023	\$ 213.791.788,00		97	18/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A		
MODIFICACIÓN No. 2	ADICIÓN DE RECURSOS Y PRÓRROGA	19/01/2024	\$ 113.781.736,00		139	18/07/2023	31/03/2024	N/A	N/A		
MODIFICACIÓN No. 3	OTRO	29/02/2024	\$ -		139	18/07/2023	31/03/2024	N/A	N/A		
VALORES ACUMULADOS			\$ 1.289.165.217,92								
CONTROL DE PÓLIZAS											
TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Aseguradora Solidaria	380-47-994000136911	12/07/2023	14/07/2023	0	14/07/2023	\$ 96.159.169,16	1Año(s), 0Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/07/2024
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Aseguradora Solidaria	380-47-994000136911	12/07/2023	14/07/2023	0	14/07/2023	\$ 96.159.169,16	3Año(s), 6Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/01/2027
MODIFICACIÓN No. 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Aseguradora Solidaria	380-47-994000136911	9/11/2023	21/11/2023	2	21/11/2023	\$ 117.538.348,00	1Año(s), 0Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/07/2024
MODIFICACIÓN No. 1	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Aseguradora Solidaria	380-47-994000136911	9/11/2023	21/11/2023	2	21/11/2023	\$ 117.538.348,00	3Año(s), 6Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/01/2027
MODIFICACIÓN No. 2	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Aseguradora Solidaria	380-47-994000136911	26/01/2024	13/02/2024	4	13/02/2024	\$ 128.916.521,79	1Año(s), 2Mes(es) y 19Día(s)	11/07/2023	30/09/2024
MODIFICACIÓN No. 2	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Aseguradora Solidaria	380-47-994000136911	26/01/2024	13/02/2024	4	13/02/2024	\$ 128.916.521,79	3Año(s), 8Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/03/2027
MODIFICACIÓN No. 3	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Aseguradora Solidaria	380-47-994000136911	4/03/2024	12/03/2024	5	12/03/2024	\$ 128.916.521,79	1Año(s), 2Mes(es) y 19Día(s)	11/07/2023	30/09/2024
MODIFICACIÓN No. 3	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Aseguradora Solidaria	380-47-994000136911	4/03/2024	12/03/2024	5	12/03/2024	\$ 128.916.521,79	3Año(s), 8Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/03/2027

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL											
PROYECTO			Código presupuestal CDP		CDP	CDP No		FECHA CDP		VALOR CDP	
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos			O23011601130000007736		Inicial	2730		16/6/2023		\$ 41.092.561.910	
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos			O23011601130000007736		Adición	3498		25/10/2023		\$ 213.791.788	
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos			O23011601130000007736		Adición	68		9/1/2024		\$ 113.781.738	
RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	No. Acta	VALOR EJECUTADO Y PAGADO		VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO	VALOR TOTAL EJECUTADO	SALDO CONTRATO / O.C.
Inicial	2023	3904	11/07/2023	457 - Educación-calidad por matrícula oficial	\$ 961.591.692	1	\$ 57.688.170		\$ 0	\$ 57.688.170	\$ 0
						2	\$ 205.350.884		\$ 0	\$ 205.350.884	
						3	\$ 222.052.454		\$ 0	\$ 222.052.454	
						4	\$ 43.597.128		\$ 0	\$ 43.597.128	
						5	\$ 135.547.650		\$ 0	\$ 135.547.650	
						6	\$ 232.791.625		\$ 0	\$ 232.791.625	
						7	\$ 34.318.059		\$ 0	\$ 34.318.059	
						8	\$ 30.245.722		\$ 0	\$ 30.245.722	
Adición 1	2023	4919	26/10/2023	12 - Recursos del Distrito	\$ 213.791.788	8	\$ 155.994.738		\$ 0	\$ 155.994.738	\$ 0
						9	\$ 30.947.143		\$ 0	\$ 30.947.143	
						10	\$ 0		\$ 26.849.907	\$ 26.849.907	
Adición 2	2024	350	22/01/2024	12 - Recursos del Distrito	\$ 113.781.738	10	\$ 0		\$ 25.927.565	\$ 25.927.565	\$ 87.854.173
										\$ 0	
										\$ 0	
										\$ 0	
\$ 1.289.165.218							\$ 1.148.533.573		\$ 52.777.472	\$ 1.201.311.045	\$ 87.854.173
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN										93,19%	

EJECUCIÓN CONTRATO / ORDEN DE COMPRA									
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR EJECUTADO	
1	24/07/2023 - 31/07/2023	5	30	-	\$ 57.688.170	-	-	\$ 57.688.170	
2	01/08/2023 - 31/08/2023	20	23	4	\$ 205.350.884	-	-	\$ 205.350.884	
3	01/09/2023 - 15/09/2023	20	24	-	\$ 222.052.454	-	-	\$ 222.052.454	
4	16/09/2023 - 30/09/2023	19	5	-	\$ 43.597.128	-	-	\$ 43.597.128	
5	01/10/2023 - 31/10/2023	16	19	2	\$ 135.547.650	-	-	\$ 135.547.650	
6	01/11/2023 - 15/11/2023	16	12	19	\$ 232.791.625	-	-	\$ 232.791.625	
7	22/01/2024 - 31/01/2024	7	23	-	\$ 34.318.059	-	-	\$ 34.318.059	
8	01/02/2024 - 29/02/2024	21	24	-	\$ 186.240.460	-	-	\$ 186.240.460	
9	01/03/2024 - 15/03/2024	20	3	-	\$ 19.689.606	-	\$ 11.257.537	\$ 30.947.143	
10	16/03/2024 - 31/03/2024	4	28	-	\$ 52.777.472	-	-	\$ 52.777.472	
VALORES ACUMULADOS			191	25	\$ 1.190.053.508	-	\$ 11.257.537	\$ 1.201.311.045	

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

NOTA: Los valores de los registros se expidieron sin centavos en acatamiento de la Circular 2018EE222791, expedida por la Tesorería Distrital – Secretaría de Hacienda, el 8 de noviembre de 2018.

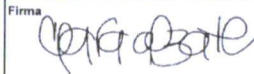
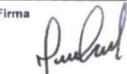
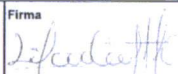
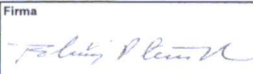
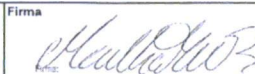
No obstante lo anterior, el proveedor acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE \$ 52.777.472 , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS M/CTE \$ 87.854.173 , a la fecha el porcentaje de ejecución es: 93,19%

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma
Clara Milena Alzate Perafán		María Caldera Rodríguez		Lizeth Mayerli Castellanos Castillo		Otto Bladimir Patiño		Martha Montero Buitrago	
Profesional Jurídico Especializado		Profesional Financiero		Coordinador Financiero		Director de Interventoría		Representante Legal	

		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO								
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD										
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS										
Radicado Interno:										
RECIBIDO POR:										
Hora		Fecha				Folios				
INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA										
Clase y Datos del Compromiso										
Tipo		Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas		Otro,Cuál?	No.	112895 Fecha: 11 07 2023				
Contratista		UNION TEMPORAL VET 2023		NIT	X	C.C.	No. 901.668.151			
Dirección:		CL 77 64 Q 46		Teléfonos	6013292117					
Cesión de contrato:		Nombre del cedente		NIT	C.C.	No.				
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el Aporte AFP NIT No:				
Cuenta de Aporte AFC y/o Pensión Vol.				Banco						
2. Sistema automatico de pagos (SAP)										
Cuenta Bancaria		8 3 3 0 1 9 1 2 8		Banco	BBVA COLOMBIA		Ahorros X Corriente			
3- Información Tributaria										
Responsable IVA		Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT			
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumple todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta				
4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)										
Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro: Aplicar valor parcial			
Embargo		Reintegro		Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar				
Beneficiario				NIT	C.C.	No.				
Cuenta Bancaria				Banco			Ahorros Corriente			
DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO										
5- Información Adicional del Compromiso										
Objeto :		Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto								
PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO										
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato		El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:								
Fecha Acta de Inicio		18 07 2023		Adición X	Adición No. 2	Fecha 22 01 2024	Valor adición \$ 113.781.738,00			
Valor compromiso inicial		\$ 961.591.692		Valor adición(es)	\$ 327.573.526		Valor total compromiso \$ 1.289.165.218			
Clase de Pago										
Unico Pago		Pago Final	Pago Parcial No. 10	Periodo a pagar: De	Fecha 16 03 2024	A: Fecha 31 03 2024				
Recibo a Satisfacción No		10		Fecha 11 04 2024	Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo			
Entrada a Almacén No.				Fecha Entrada	Valor Entrada					
Registros Presupuestales y Valores a afectar										
No. de registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o Consumo	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
919-23	12	Q230116011300000773603001-Suministrar el transporte a	FVE-180	26.849.907	-	-	26.849.907	-	-	26.849.907
TOTAL				26.849.907	-	-	26.849.907	-	-	26.849.907
Valor en Letras		veintiSeis millones Ochocientos Cuarenta y Nueve mil Novecientos Siete Pesos M/L					Total a Pagar	26.849.907		
Responsables del pago:										
Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).										
Nombre Directivo responsable del Área Funcional		DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA				Firma del Directivo responsable del Area funcional				
Cargo Directivo del Área Funcional		Director de Bienestar Estudiantil								
Elaborado por:		SCAIN CONSULTORIA SAS BIC				Vo.Bó. Interventor o profesional designado				
Cargo de quien elabora:		Interventoría								
Fecha elaboración		11 04 2024		Ext:				Fecha aprobación 11 04 2024		
INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA										
Devolución										
Causa		Fecha		Radicación		Devuelto Por:		Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad		
OTC-IF001										

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

df9a77533a7e1c674cba9beb45b69aba39f59c3ec9bcfc5b44f4879ab31b83648695e44601e13b36ed2d40a1da672638

Número de Factura: FVE-180 ✓

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión: 11/04/2024 ✓

Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de Vencimiento: 11/05/2024

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL VET 2023

Nombre Comercial: UNION TEMPORAL VET 2023

Nit del Emisor: 901668151

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Bogotá

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CL 77 69 Q 46

Actividad Económica: 4921

Teléfono / Móvil: 6013292117

Correo: facturacion@transturismo.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 899999061

Departamento: Bogotá

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: AV EL DORADO # 66 - 63

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Teléfono / Móvil: 60132410000

Correo: ncerquerab@educacionbogota.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	20102301	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CERTIFICADOS PENDIENTES RUTAS REGULARES MES DE FEBRERO DE 2024 NUMERO DE ORDEN 112895 SEGMENTO 18 PAGO 10	94	1,00	\$ 9.377.015,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 9.377.015,00
2	20102301	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DEL DISTRITO CAPITAL RUTAS REGULARES MES DE MARZO DE 2024 NUMERO DE ORDEN 112895 SEGMENTO 18 PAGO 10	94	1,00	\$ 43.400.457,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 43.400.457,00

PARTICIPANTES DE LA UNION TEMPORAL:
INVERSIONES TRANSTURISMO SAS 42% NIT: 830.050.283-2
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A. 29% 860.451.148-6
VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S 29% 800.201.166-9
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-04-11 14:33:51
Documento generado el: 2024-04-11 14:33:51
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	52.777.472,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	52.777.472,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	52.777.472,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 52.777.472,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764052774847

Rango desde: 1

Rango hasta: 10000

Vigencia: 2024-08-01

708

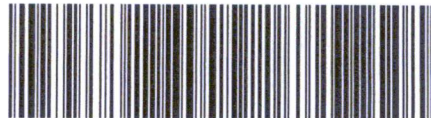
 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Autorización Numeración de Facturación		1876		
Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 18764052774847  (415)7707212489984(8020) 001876405277484 7			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 6 6 8 1 5 1		6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social UNION TEMPORAL VET 2023						
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2	
24. Dirección CL 77 69 Q 46						
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.		
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.						
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.			Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante			 2023-08-01 / 02:12:09 PM Fecha Acuse de Recibo Firmado			
1001. Apellidos y nombres MONTERO BUITRAGO MARTHA			984. Apellidos y nombres			
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía			985. Cargo			
1003. No. Identificación 41692646			989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI			
1004. DV 5			990. Lugar administrativo			
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal			991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION			
1006. Organización UNION TEMPORAL VET 2023			992. Área			
				993. Establecimiento		
997. Fecha formalización						2 0 2 3-0 8-0 1/1 4:1 2:0 9

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764052774847



(415)7707212489984(8020) 001876405277484 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
9 0 1 6 6 8 1 5 1 1

11. Razón social
UNION TEMPORAL VET 2023

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	UNION TEMPORAL VET 2023 CL 77 69 Q 46							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVE		10,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto13Actualización de oficio

4. Número de formulario14938375580

(415)7707212489984(8020)0000014938375580

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)90166815116. DV112. Dirección seccionalImpuestos de Bogotá14. Buzón electrónico32

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyentePersona jurídica25. Tipo de documento126. Número de Identificación27. Fecha expedición

Lugar de expedición28. País29. Departamento30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido32. Segundo apellido33. Primer nombre34. Otros nombres

35. Razón socialUNION TEMPORAL VET 202336. Nombre comercial37. Sigla

UBICACIÓN

38. PaísCOLOMBIA39. DepartamentoBogotá D.C.40. Ciudad/MunicipioBogotá, D.C.

41. Dirección principalCL 77 69 Q 4642. Correo electrónicoliderlicitaciones@transturismo.co43. Código postal44. Teléfono601329211745. Teléfono23502246826

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principalActividad secundariaOtras actividades

46. Código47. Fecha inicio actividad48. Código49. Fecha inicio actividad50. Código1251. Código52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código714525507- Retención en la fuente a título de rent14- Informante de exogena52 - Facturador electrónico55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma56. TipoServicio12357. Modo58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. AnexosSI NOX60. No. de Folios:061. Fecha2023 - 08 - 16 / 12 : 05 : 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. NombreACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 29-01-2024 04:19:51PM

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14938375580



(415)7707212489984(8020) 000001493837558 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 8 1 5 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficia

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

9 9

72. Número

73. Fecha

2 0 2 2 1 0 2 7

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

9 8

76. Fecha de registro

77. No. Matricula mercantil

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 2 2 1 0 2 7

81. Hasta

2 0 2 4 1 0 2 7

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		14938375580	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 6 6 8 1 5 1		1		Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico		3		2	
Representación					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		1 8		2 0 2 2 1 0 2 7	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadaní 1 3		4 1 6 9 2 6 4 6			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
MONTERO		BUIRAGO		MARTHA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL		1 9		2 0 2 2 1 0 2 7	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadan 1 3		8 0 0 0 2 2 9 6			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
HERRERA		MURCIA		ROGELIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14938375580



(415)7707212489984(8020) 000001493837558 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 6 8 1 5 1 1

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
3 1	8 3 0 0 5 0 2 8 3	2	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social INVERSIONES TRANSTURISMO SAS			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		4 2 2 0 2 2 1 0 2 7	

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
3 1	8 6 0 4 5 1 1 4 8	6	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 9 2 0 2 2 1 0 2 7	

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
3 1	8 0 0 2 0 1 1 6 6	9	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 9 2 0 2 2 1 0 2 7	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Fecha: 29/01/2024

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901668151

UNION TEMPORAL VET 2023

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 77 69 Q 46 Teléfonos: 3502246826
Dirección electrónica: liderlicitaciones@transturismo Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 03/01/2023 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 27/10/2022
Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 27/10/2022 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
27/10/2022	C.C.	41692646	MARTHA MONTERO BUITRAGO	REPRESENTANTE LEGAL
27/10/2022	C.C.	80002296	ROGELIO HERRERA MURCIA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **INVERSIONES TRANSTURISMO SAS** identificado(a) con número **830.050.283** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130833000100017775** aperturada el **22 de septiembre de 2017**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **833017775**

10 dígitos: **0833017775**

16 dígitos: **0833000100017775**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **25 de enero de 2024** a las **16:34**, con destino a **Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VISADO

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO